LA VERDAD SOBRE ALFONSO XIII

LA VERDAD

SOBRE

ALFONSO XIII

POR

UN FRANCÉS MODESTO

TRADUCCIÓN DE

UN MODESTÍSIMO ESPAÑOL

MADRID

1925

Viuda e Hijos de Jaime Ratés, Costanilla de San Pedro, 6.

ÍNDICE

Págs.

Cuatro palabras del traductor..... 5
La verdad sobre Alfonso XIII. — Introducción. 9
El atavismo del Rey..... 12
Alfonso XIII y Guillermo II..... 14
Alfonso XIII y la Reina María Cristina..... 16
Alfonso XIII y el señor Blasco Ibáñez..... 17
Alfonso XIII y el Gobierno francés..... 20
Alfonso XIII y la Oficina llamada de Prisioneros de la guerra..... 21
Alfonso XIII y la guerra submarina alemana. 24
Alfonso XIII y la campaña terrorista..... 35
Alfonso XIII y los aliados..... 37
Alfonso XIII y sus Embajadores..... 38
Alfonso XIII y el Agregado militar francés. 42

Cuatro palabras del traductor.

El autor del presente folleto es un francés *verdad;* y no digo que es un "caballero francés", porque cuantos lean su prosa comprenderán de sobra que además de francés es caballero: el culto a la Verdad, su amor a la Justicia le mueven a partir el sol, y lucha en campo abierto por el Rey de España, que no es su Rey; empresa noble y generosa que le valdrá seguramente el aplauso estruendoso de este viejo solar de la hidalguía, donde a las veces apenas si resuenan voces de caballeros...

Francés *sin trampa ni cartón,* Oficial de la Marina militar francesa (en la que fué Teniente de navío), dos veces herido durante la guerra, y documentado por añadidura sobre muchos extremos que necia y torpemente sacó en mal hora a colación Vicente Blasco Ibáñez, nadie como el autor que os presento

podía dar más rotundo mentís a las menguadas invenciones de un novelista inhábil.

Mi calidad de íntimo amigo, de pariente del autor del folleto, me obliga a traducírselo al idioma español; si ella no me obligara, me obligaría mi condición de marino; y si ambas circunstancias no bastasen, bastaría mi heredada honradez: que no es honrado quien se encoge de hombros con egoísta calma y deja paso libre a un logrero calumniador.

Y nadie invoque el derecho a la libre exposición de las ideas, porque idear no es calumniar, ni aquí se alude más que al procedimiento: habían de ser honrados los móviles que pusieron la pluma en la mano mercenaria de Blasco, y ni aun así se justificaría la calumnia más leve; y a quien me arguya que según Maquiavelo "el fin justifica los medios", le responderé que Maquiavelo fué un bellaco.

El autor del presente folleto demuestra que en los asuntos que él conoce, (su buen gusto nativo no le permite ocuparse de otros), mintió Blasco Ibáñez: yo sólo he de añadir

que no sólo mintió (defecto impropio de *redentores*), sino que además *mintió a sabiendas de que mentía:* que los lectores imparciales y los hombres de honor le juzguen...

No por vanidad ni por darme tono, sino sinceramente abrumado ante la Grandeza (*G* versal) del señor Blasco Ibáñez, sospecho que éste ha de recusar nuestro voto. "¡Un francés modesto" y "Un modestísimo español" somos tan poca cosa...! Acostumbrado a decir que "los *intelectuales* están con él" (cualquier escritor chirle da y quita a su antojo patentes de intelectualidad en estos tiempos), Blasco nos despreciará de fijo; pero conste que sabemos todo lo que él sabe y muchas cosas que él ignora; conste que tenemos títulos académicos que él no posee, y que algo se nos alcanza de ciencias que él desconoce; sin que nuestra condición de *más intelectuales que Blasco,* signifique que somos "Archiduques arruinados", "Priores de Ordenes religiosas", ni, pese a nuestra condición de católicos, "devotos" tal y como entiende la devoción el jacarero valenciano.

No somos nada de eso, verdad; pero tam-

poco somos calumniadores: este "modestísimo español", cuando algo dice, lo prueba; y si no puede probarlo, no lo dice...

Blasco Ibáñez procede de otro modo: dice lo que no puede probar, lo que sabe que no podrá probar, ateniéndose al comodín de toda prevaricación y de todo cohecho: "calumnia, que algo queda". ¡Allá se las componga con su conciencia...!

¡Su conciencia...!; lo escribí sin querer: *risum teneatis, amici...!*

Al hacer punto, conste por vez tercera que el autor de este folleto es francés y persona independiente, condiciones que le impiden ser Agente del Gobierno español, y le impiden también recibir mercedes...

No está de más decirlo, ya que los maliciosos menudean, y... *el logro* casi nunca fué ajeno a ciertas campañas insidiosas...

UN MODESTÍSIMO ESPAÑOL.

La verdad sobre Alfonso XIII.

Introducción.

Acabo de tener ocasión de leer un libelo que firma un gran escritor español, aunque, afortunadamente para España, no sea tal escritor el mejor de todos: el libelo se titula *Alfonso XIII desenmascarado.*

La circunstancia de que un gran escritor tenga porque sí, por el simple hecho de nacer, un talento claro, ¿le autoriza a desfigurar la verdad a su guisa y antojo, y a herir con calumnias fáciles a su brillante fantasía, no sólo al Soberano, sino también el honor del país en que tal Soberano reina?

Dejo a los españoles la misión de juzgar la elegante delicadeza de tamaña propaganda realizada en país extranjero, y me limito a

invocar una virtud francesa, la gratitud, que intentaré ejercer debidamente.

Mi larga permanencia en España, donde nací, me ha permitido conocer esa Nación heroica y al Rey caballeroso que en el día preside sus destinos: he podido darme cuenta de lo que ha hecho Alfonso XIII, no ya por los españoles, sus súbditos, sino también por los franceses: dos veces herido en el curso de la guerra, con buena parte de mis familiares, ancianos, niños y mujeres, sometida al yugo alemán en las provincias invadidas, pude conocer el ardimiento con que el Soberano español se consagró a aliviar los males de las víctimas de la guerra, y el amor particularísimo con que se ocupó de los franceses: el cariño al país donde reinaron sus antepasados influyó desde luego en esa simpatía *pro* Francia: durante la guerra invoqué para miembros de mi familia, víctimas de la barbarie enemiga, la caridad del Rey de España; la gratitud, la gratitud sola, o quizá un poco de amor inconsciente al suelo en que nací, me mueven a refutar las calumnias absurdas contra el Rey publicadas por un editor fran-

cés, editor a quien debemos — dicho sea de paso — la difusión de un libro escandaloso que no se escribió ciertamente para realzar en el extranjero el buen nombre de la mujer francesa.

La refutación de tales calumnias es tarea sencilla, pues basta conocer los hechos o las anécdotas desfigurados con un impudor que iguala o supera al talento de su propagandista.

De impudor doy pruebas a mi vez, de impudor singular, lanzándome a escribir un folleto, pese a mis escasas disposiciones y a mi experiencia nula; lanzándome por añadidura a publicar ese folleto, que es mi primero y único escrito.

¿Puede abrirse paso la Verdad cuando no se expone hábilmente...?

¿Se impone sin remisión la Mentira cuando se viste con ropajes gratos...?

El lector juzgará después de leer las presentes páginas; pero la idea de que un escritor difunda a su placer las calumnias más disparatadas sólo porque tiene talento, me saca de quicio.

Y en ese sentimiento ha de buscarse la excusa a mi temeridad.

El atavismo del Rey.

Comienza su libelo el señor Blasco Ibáñez explicando, gracias al atavismo, los defectos de Alfonso XIII, en quien cree reconocer los de su bisabuelo Fernando VII.

No intentaré dar un curso de Historia ni juzgar el reinado de tan discutido Monarca, pero cuando se dice: *el bisabuelo de Alfonso XIII, al mismo tiempo que espontáneamente entregaba a Napoleón la Corona de España, se hacía pasar ante sus súbditos por un infortunado prisionero de los franceses,* se desfiguran los hechos.

¿Cómo puede llamarse abandono espontáneo de la Corona a la abdicación que en Bayona, ciudad francesa, guarnecida por tropas francesas, arrancó Napoleón a Fernando VII? Napoleón, por la astucia primero,

por la violencia después, intentó en dos ocasiones, sin lograrlo ninguna, arrancar a Fernando VII la firma de su acta de abdicación: Fernando VII, prisionero engañado del Emperador, no se hacía pasar por prisionero, pero como tal lo reconoció su país, a quien se le imponían jefes extranjeros; y fué necesario el alzamiento del 2 de Mayo en Madrid, aquel alzamiento que inmortalizó la paleta de Goya y marcó el principio de la guerra de la Independencia, para que Fernando VII, lleno de terror, abdicara; pero fechada el día mismo de su abdicación, 6 de Mayo de 1808, envió el Rey una corta misiva a la Real Sociedad de Oviedo, que demuestra la espontaneidad de aquella abdicación.

"En el día de hoy — decía —, prisionero como me hallo, no os pido la Corona, sino tan sólo que os concertéis con las Provincias vecinas para reivindicar vuestra libertad de no someteros al yugo extranjero, ni al pérfido enemigo que despoja de sus derechos a vuestro desgraciado Rey."

Alfonso XIII y Guillermo II.

El autor del libelo *Alfonso XIII desenmascarado,* después de calificar al Rey que actualmente ocupa el Trono de España de *Fernando VII... y medio* (?), le califica también de *Kaiser Codorníu,* nombre, este Codorníu, del fabricante de un simili-champagne muy conocido en Cataluña: inmediatamente explica el odio de Alfonso XIII a Guillermo II como celos de histriones que representan un mismo papel.

Claro que yo no trataré de negar la antipatía del Rey de España al ex Emperador de Alemania; pero sí he de decir que tal antipatía se explica mucho más fácilmente por dos o tres anécdotas sobrado conocidas.

Cuando el Rey alcanzó la mayoría de edad, y su Madre y sus Ministros trataron de casarle, hubieron de exponerle las ventajas políticas y morales de ese matrimonio: el joven Monarca se rindió a las razones, declarando

que si aceptaba el sacrificio de su libertad y se resignaba a limitar su elección a una clase sobrado restringida de muchachas, ejercitaría su facultad de elegir entre las princesas, señalando entre todas a quien le inspirase una afinidad sentimental.

Cuando Alfonso XIII visitó Berlín, el Kaiser, decidido a que el Soberano español girase como satélite de su órbita, trató de imponerle una Princesa Hohenzollern; y no sólo elogió los méritos de la tal, sino que un día dejó al Monarca español en *tête-à-tête* con la elegida. Alfonso XIII, después de una breve conversación, se dió cuenta de que toda la Corte le observaba, rompió el diálogo con cierta brusquedad, nunca perdonó al Emperador de Alemania que le hubiera colocado en una situación que estimó ridícula, y la naciente antipatía no hizo sino crecer por obra de consejos harto indiscretos que el Kaiser prodigó a su huésped.

El señor Blasco Ibáñez añade a sus comentarios: *Guillermo II negó siempre su apoyo a ciertos familiares y consejeros de Alfonso XIII que soñaban con aniquilar la Repú-*

blica portuguesa, convirtiéndole en Emperador de Iberia, a fin de que el biznieto de Fernando VII pudiese darse aires de Emperador.

De lo que no se cuida el gran escritor español es de citar los nombres de esos consejeros, con tanta mayor razón cuanto no hay entre las personas que rodean al Rey una sola que haya oído jamás enunciar parecidos proyectos, cuya estupidez sólo puede albergarse en la facundia creadora de un novelista bufo.

Alfonso XIII y la Reina María Cristina.

El libelo describe después la influencia que ejercen sobre el Rey la Reina Madre y *toda su corte de Archiduques arruinados y Superiores de las Ordenes religiosas.* ¿De dónde saca el señor Blasco Ibáñez que la Corte se componga de Archiduques arruinados y Superiores de las Ordenes religiosas, que los familiares de esa Corte sólo vieron aparecer en raras y breves visitas, o en audiencias otor-

gadas a personas de esa clase, como por lo demás se otorgan a gentes de todas las clases sociales, incluso a intelectuales y literatos, diga lo que quiera Blasco Ibáñez...?

La verdad es que la Reina María Cristina fué para su pueblo vivo dechado de solicitud maternal, y que el Rey la corresponde con una filial afección, que por su desgracia el señor Blasco Ibáñez no ha conocido nunca.

Alfonso XIII y el señor Blasco Ibáñez.

Añade este último: *No conozco personalmente a Alfonso XIII; jamás quise serle presentado.* El señor Blasco Ibáñez puede tener la *frescura* de escribir esa frase, pero recuerda de seguro que solicitó en tiempos el honor que ahora parece despreciar, y recuerda más particularmente las visitas que con tal objeto hizo al taller del más famoso de los escultores españoles.

He sufrido lo indecible durante la guerra

— continúa — *por no poder expresarme con toda libertad.* ¿Quién se lo impedía? Blasco Ibáñez viajó en pleno conflicto con facilidades que no se dieron al común de las gentes; organizó en esos viajes sus reclamos con harta habilidad, y realizó negocios sobrado pingües para que ahora pueda quejarse de opresión; y supuesto que ni el culto a la verdad ni al amor a su patria son los que detienen su pluma, nadie le impidió materialmente durante la guerra, como nadie le ha impedido después, la pésima acción que en estos días ha cometido.

Sin embargo, el señor Blasco Ibáñez conoce bien al personaje que ha observado *con el interés que pone el novelista en estudiar un documento humano. Alfonso XIII ha sido germanófilo,* y lo ha probado, entre otras, con las palabras *más irónicas y más duras* que haya escuchado Francia: *en España no hay más francófilos que yo y la chusma* — declaró un día —: *la chusma éramos nosotros, los escritores, los catedráticos de la Universidad, todos los intelectuales españoles que formamos junto a los aliados desde el primer mo-*

mento, exclama, pleno de indignación, el señor Blasco Ibáñez; añadiendo que *a los ojos del biznieto de Fernando VII, representaban la gente distinguida, una aristocracia ignorante y devota, y los pobladores de los campos.*

No sé si la frase que cita Blasco Ibáñez fué pronunciada o no, aunque sospecho que no lo fué, como tantas otras frases históricas; pero en último extremo, no me parece que en ella se compendia tan *cruel ironía.*

Aunque jamás repetí ni admiré la frase mencionada, yo, francés *modesto* (ya previne al lector desde el principio que no poseo la vanidad de Blasco Ibáñez), la consideré siempre simple generalización, falsa — entre paréntesis —, como todas las generalizaciones, sin excluir las humorísticas.

Intelectuales hay que fueron germanófilos: Benavente — que recibió, por cierto, el premio Nobel sin la mitad del bombo y del reclamo que por ahí se prodiga Blasco Ibáñez — fué germanófilo notorio; en cambio, el Duque de Alba, cuyo nombre es tal vez el primero de la aristocracia española; el Duque

de Alba, a quien nadie puede tachar de ignorante ni de devoto, fué francófilo furibundo.

Alfonso XIII y el Gobierno francés.

Después de suministrar esa prueba de la germanofilia del Rey, agrega el señor Blasco Ibáñez:

Por otra parte, los hombres de Estado de Francia saben tan bien como yo la clase de amigo que fué Alfonso XIII. ¡Ah, si pudieran hacer públicos ciertas notas, ciertos documentos secretos que se guardan en sus archivos...!

Nunca tuve la superstición de la diplomacia, ni me rocé con documentos secretos, sobre todo desde que azares de la guerra me convirtieron en diplomático circunstancial: el señor Blasco Ibáñez, que es librepensador, tiene, sin embargo, esa superstición: su asombro será pues, grande, cuando se entere, en la hipótesis de que se digne leer este folleto,

que yo declaro conocer los mencionados documentos, que pueden revelarse, además, sin el menor inconveniente: tal es la suerte de casi todos los documentos secretos diplomáticos, que dejan de ser secretos no mucho después de escribirse, y *a fortiori*, cuando ya han transcurrido más de cinco años.

Los hombres de gobierno de Francia pueden, en verdad, decir qué clase de amigo fué Alfonso XIII: sus juicios no me asustan, siquiera se trate de socialistas conocidos, como Mr. Albert Thomas, cuyo testimonio puede invocarse.

Alfonso XIII y la Oficina llamada de Prisioneros de la guerra.

Como no puede disponer de los archivos "secretos" que usufructúan los hombres de Estado, el señor Blasco Ibáñez se contenta — dice — con hablar de lo que es público y notorio; y revelará la verdad con el fin de

que *ese hombre sinuoso y astuto tenga en la Historia el lugar que de derecho le corresponde.*

La afición al poder absoluto no anuló en Alfonso XIII los sentimientos de "prudencia", y con objeto de que *"las imbéciles turbas"* pudiesen ver en él un padre, ¿qué se le ocurrió al taimado Monarca?: comenzó por procurarse una *coartada*, que eso y no otra cosa fué *la Oficina que para el canje de prisioneros estableció en Palacio. Unas cuantas mesas y algunos empleados le permitieron presumir de Rey providencial y bienhechor, haciendo en corta escala, pero con bombo enorme, lo que con menos ruido, aunque con mucho mayor extensión, hicieron la Cruz Roja y otras Asociaciones suizas, benéficas de verdad.*

Ignoro si el señor Blasco Ibáñez se interesó durante la guerra por tales Asociaciones suizas, pero afirmo que para nada se ocupó de la española: de no mediar esa abstención, pudo aprender a poca costa que la mencionada Oficina no lo era de canje de prisioneros y sí un centro montado por iniciativa y a

expensas del Rey, que ayudaba a los prisioneros, aliviaba su miseria, y socorría poblaciones sometidas al yugo enemigo, poblaciones privadas de todo socorro moral y material, poblaciones muertas de hambre, víctimas de represalias tan crueles como injustas.

Esa fué la obra de caridad que la oficina en cuestión realizó maravillosamente, sin bombos ni reclamos, procedimientos éstos de publicidad mucho más conocidos y explotados por ese literato charlatán que se llama Vicente Blasco Ibáñez: no sólo *pudieron volver a su país soldados franceses, belgas, austriacos y alemanes,* sino que la piadosa intervención del Rey salvó vidas humanas: las de los condenados a muerte que arrancó, por decirlo así, de manos del verdugo, primero; y sobre ellas, las más numerosas de cuantos hubieran muerto de miseria y privaciones, sin la ayuda moral y material que les prodigó el caritativo establecimiento creado y organizado por el Rey de España.

Nosotros, los franceses, no olvidamos, no olvidaremos jamás, ni las cifras, ni, sobre todo, su valor simbólico. Cinco reos de muer-

te franceses, amnistiados; 11.500 prisioneros, repatriados; 63.500 familias francesas y belgas de territorios invadidos que recibieron noticias, víveres o dinero por mediación de la Oficina.

El Rey de España puede pisar Francia, no como un jugador de polo que se toma un mes de vacaciones para olvidar los cuidados abrumadores de su oficio de Rey, sino incluso como desterrado el día en que azares políticos le sustituyan por un fantoche de la talla del señor Blasco Ibáñez: si tal día llegase, el Rey será recibido con emoción y gratitud por todos aquellos cuyos padeceres alivió; por los que saben qué cosa es sufrir y no ignoran qué virtud es el reconocimiento.

Alfonso XIII y la guerra submarina alemana.

He aquí, sin embargo, que *mientras oficial y ostensiblemente se ocupaba de esos canjes, el Rey trabajaba con mucho menor publici-*

dad y mucho mayor perseverancia, en favorecer sobre las costas españolas las operaciones navales alemanas: durante tres años aprovisionáronse en puertos españoles los submarinos alemanes, del modo más cínico, ante los ojos de todos nuestros oficiales de Marina.

Eso lo dice el señor Blasco Ibáñez; pero yo, marino que tiene sus ojos para ver, y que como francés, y más especialmente como marino consagrado a tales menesteres, debo conocer el asunto, declaro, no ya que jamás presencié casos de esa índole — casos que el señor Blasco Ibáñez cuida de no puntualizar, naturalmente —, sino que ni siquiera pude nunca tener pruebas concluyentes de que un submarino alemán se aprovisionase en España, con la excepción del *U-293* que se escapó de Cádiz, donde había sido internado.

Al comenzar la guerra, la permanencia de buques militares beligerantes en puertos neutrales se regía por el artículo 12 del Convenio de El Haya de 1907; los buques de guerra no podían permanecer más de veinticuatro horas en un puerto neutral sin ser inter-

nados, más que con ocasión de arribada forzosa por averías cuya reparación exigiese más tiempo. Con arreglo al Convenio citado, el submarino alemán *U-35* pasó en Cartagena, sin ser internado, el día 21 de Junio de 1916: el aviso de guerra francés *Colibrí*, que en virtud del mismo Convenio llegó el 22 para vigilarlo, no lo encontró ya, pues el submarino se había marchado tras algunas horas de estadía.

Los aliados protestaron a pesar de ello, sosteniendo la tesis de que un submarino no podía considerarse como buque de guerra ordinario: el Gobierno español replicó que al reunirse en El Haya la Conferencia de 1907 el submarino existía ya, y el artículo 12 no especificaba género alguno especial de buques de guerra.

Sin embargo, cuando el 12 de Junio de 1917 otro submarino alemán, el *U-52*, tocó en Cádiz para reparar una avería de sus engranajes, los aliados reclamaron otra vez su internamiento, y, lejos de *favorecer las operaciones navales de los alemanes en las costas de España*, el Gobierno español no dejó salir al

submarino más que con la garantía de no emprender ataque alguno contra el comercio marítimo en su viaje de regreso a su base.

Aún más: el 29 de Junio de 1917 se publicaba una Real orden prohibiendo a todo submarino el acceso a aguas jurisdiccionales españolas, y en virtud de ella el *U-23*, que entró en Ferrol el 29 de Julio del mismo año, fué inmediatamente internado.

El 9 de Septiembre, de 1917 también, entraba en Cádiz con averías el *U-293*, y al internarlo se desmontaron las piezas principales de sus máquinas; pese a las advertencias prodigadas por nuestros agentes y transmitidas con insistencia al Gobierno español, los alemanes lograron adquirir clandestinamente otras piezas de máquina, y en la tarde del 5 de Octubre, rompiendo la palabra de honor empeñada por su Comandante, el *U-293*, repuesto y reparado, se escapó, perseguido por un bote armado del puerto.

Ese fué el único caso que en conciencia se puede citar de un submarino alemán aprovisionado en España.

La emoción que el caso provocó fué enor-

me: el 7 de Octubre el Almirante Puente, Capitán general del Departamento, el Contralmirante Jefe del Arsenal y el Capitán de fragata Ayudante Mayor del mismo, fueron relevados de sus cargos, se instruyó sumaria, se dictaron sanciones inmediatas, cosa en España poco frecuente, y como el Gobierno alemán se negase a restituir a Cádiz el submarino fugitivo, decidió el Gobierno español expulsar de su territorio al Agregado naval de Alemania, Barón Von Krohn.

Los demás submarinos alemanes que tocaron en un puerto español fueron internados inmediatamente; el *U-48* en Ferrol, el *U-56* en Santander y el *U-39* en Cartagena; desmontáronseles las hélices, enviáronse a Alcalá de Henares, en el centro de España, sus dotaciones, y si la vigilancia ejercida por las Autoridades españolas fué reparona a veces, produjo el resultado de que ningún otro submarino consiguiera evadirse.

Ni un solo documento publicado o hallado después de la guerra ha podido confirmar las vagas acusaciones y denuncias de aprovisionamientos clandestinos de submarinos alema-

nes en aguas españolas; y, sin embargo, hace más de cinco años que terminó la guerra, se han registrado todos los archivos, incluso los secretos, y ha salido a luz copioso número de Memorias de oficiales y de comandantes de submarinos germanos.

Sabemos hoy — aunque no sea Blasco Ibáñez quien nos lo dice — cómo el Almirante Von Spee recibía informes en las costas de Chile o la Argentina; sabemos también cómo maniobraban los submarinos alemanes, cómo operaban, el tiempo de duración de sus cruceros; pero nadie nos ha dicho nunca que se aprovisionaran, ni siquiera por casualidad, en las costas de España, con o sin el conocimiento de su Rey.

Y teníamos — hay que hacerlo constar — agentes más activos y documentados en la materia que el señor Blasco Ibáñez; agentes cuya abnegación indiscutible no hubiera dejado de indicarnos *los antiguos puertos casi abandonados en la desembocadura del Ebro, cerca de Tortosa, sólo visitados por pocos pescadores, que sirvieron de refugio a los submarinos de Alemania.*

Pese a lo dicho, sostiene Blasco Ibáñez que *un alemán, el Barón de Rolland, se ocupaba en Barcelona, con impudor magnífico, de proveer de esencia a los submarinos.* El Barón de Rolland era, en efecto, un agente alemán en Barcelona, agente activo y conocidísimo: nunca ignoró nuestro servicio manifestación alguna de esa actividad, pero tampoco llegó a precisar un aprovisionamiento efectuado.

Verdad es que las iniciativas del Barón no se limitaban a eso: *sus estaciones de telegrafía sin hilos, que funcionaban con entera libertad, prevenían a los submarinos.* Ahora bien: yo, que ignoro el hecho de que el Barón tuviera una estación de telegrafía sin hilos para su uso, puedo afirmar que esa estación no funcionaba con *libertad entera,* sino al contrario, porque las Autoridades españolas las prohibían, llegando en sus restricciones hasta desmontar las experimentales establecidas en Colegios de Ordenes religiosas, que se nos antojaban sospechosas; y ello sin que un indicio, el más leve, nos permitiera afirmar que tales estaciones trabajasen por cuenta de Alemania.

Pero volviendo a Alfonso XIII, el señor Blasco Ibáñez declara que ocupándose aquél, en apariencia, del canje de prisioneros ingleses y franceses por prisioneros alemanes y austriacos, era en realidad *causa de centenares de muertes, porque permitía que los submarinos alemanes evolucionaran con toda libertad.*

Pocas eran las semanas en que éstos no torpedeaban en aguas españolas, a la vista del público, que se apiñaba en las orillas, buques mercantes ingleses o franceses; esos buques, confiando en la lealtad del Monarca español, contorneaban el litoral; creían que el Rey defendería la neutralidad de sus aguas, y por creerlo se exponían a los mayores riesgos.

Todo esto lo afirma Blasco Ibáñez; la verdad es muy otra: las pocas no fueron las semanas en que los submarinos alemanes torpedeasen en aguas españolas buques ingleses o franceses; los pocos, los raros, los excesivamente raros, fueron los inventados torpedeamientos: exactamente fueron dos los buques franceses torpedeados en aguas jurisdiccio-

nales de España, y aun eso lo niegan las Autoridades navales españolas; por ser la navegación a longo de costa la más peligrosa y la más larga, los Capitanes que recibían orden de mantenerse dentro de las aguas jurisdiccionales, se mantenían por regla general en sus lindes, y en ellas no es fácil precisar el sitio exacto de un torpedeamiento.

En cuanto al Rey, ni le incumbía permitir a los submarinos alemanes evolucionar en sus aguas, ni le incumbía tampoco prohibirlo, deberes ambos privativos de sus Ministros, quienes prohibieron el acceso a aguas españolas, que hicieron vigilar con mayor o menor fortuna, protestando siempre que fueron violadas.

Nosotros, que disponíamos de fuerzas navales harto más poderosas que las de España, ¿pudimos acaso defender nuestras aguas de la incursión de submarinos enemigos...? La tarea no era, pues, fácil: los escasos torpederos de la Marina Real recorrieron siempre y en toda clase de condiciones las aguas españolas durante la guerra, haciéndolas respetar, y si no siempre lo lograron, la conde-

coración francesa concedida al Comandante del *Villaamil* demuestra que las patrullas españolas nos prestaron servicios en ocasiones, recogiendo y salvando náufragos de buques torpedeados, náufragos que sus verdugos dejaban agonizar en miserables balsas.

Alfonso XIII era y es un Rey constitucional; es decir, Rey que escoge sus Ministros responsables ante el pueblo soberano: en el curso de la guerra sucediéronse esos Ministros en el ejercicio del Poder, pero todos enviaron al Gobierno alemán notas de protesta más o menos enérgicas contra la campaña submarina, que lesionaba de manera grave, directa e indirecta, a sus súbditos: personalmente conozco lo menos cinco notas de ese género, que sin observaciones transmitió el Embajador de España en Berlín, como diré más adelante.

A pesar de la mencionada carencia de buques torpedeados, *el dulce y poético Mediterráneo depositaba en las playas semanalmente cientos de cadáveres,* y el señor Blasco Ibáñez describe complacido esos pobres cadáveres, *desgarrados por las explosiones y las morde-*

duras de los peces, que yacían ante "La Malvarrosa", su casa de campo valenciana.

Ahora bien: en cuanto se recoge en la playa un cadáver se avisa al Cónsul de la nación a que pertenecía el muerto: calcule el lector si durante la guerra emocionaban tales hallazgos, como prueba de un desastre marítimo y como nuncios probables de otros que ocasionar podía el mismo submarino: no bien se identificaba el cadáver, se trataba de averiguar el nombre del buque a que perteneció y la derrota de éste, con vistas a cazar al submarino cruel, enemigo invisible que sólo por las ruinas causadas se revelaba.

En tres años de guerra submarina no llegaron a diez los cadáveres de marinos aliados recogidos en aguas españolas mediterráneas; ninguno de ellos procedía de buque torpedeado en esas aguas jurisdiccionales; el *Provence* fué el solo buque aliado torpedeado en ellas; pero de él, ninguna víctima recogió el mar, y el buque pudo varar en el puerto de Palamós. *Ante el zaguán* de "La Malvarrosa" no apareció, por lo tanto, ningún cadáver *víctima de su confianza en la lealtad de ese*

Rey pérfido, y mal pudo, por consiguiente, impresionar desagradablemente *cada día* los ojos de los supuestos amigos del novelista.

El único *espantoso hallazgo* es el de inventar semejantes matanzas para acusar a una persona cuyo único crimen no pasó de herir el susceptible orgullo y la desmesurada vanidad del señor Blasco Ibáñez.

Alfonso XIII y la campaña terrorista.

Ya habrá visto el lector que Alfonso XIII es culpable de todas esas muertes... imaginarias, y ahora verá que tiene otros crímenes sobre la conciencia.

En la misma época, los industriales españoles que fabricaban material de guerra para los aliados, veíanse expuestos a los mayores peligros: en Barcelona, donde más se trabajaba para los aliados..., los alemanes, después de atemorizar a quienes fabricaban para Francia, organizaron una cuadrilla de bando-

leros encargados de lanzar bombas en las fábricas y de asesinar, si podían, a sus propietarios. Todo ello en connivencia con Alfonso XIII, que nunca hizo nada para impedir tamañas proezas, y que *se excusaba por adelantado,* repitiendo la frase *yo y la chusma somos los únicos francófilos que hay en España.*

Esa es la tesis: muy cierto que agentes alemanes subvencionaban a los elementos comunistas y sindicalistas en España y en Rusia por aquel entonces, y que varios industriales resultaron víctimas de aquellos forajidos; pero, ¿en qué es responsable el Rey de España de atentados que menudearon mucho más en 1919 y 1920, concluída la guerra?

Si los agentes alemanes favorecieron un movimiento anarquista o comunista — movimiento, obsérvese, especialmente hostil al Rey de España —, tal movimiento existía latente sin ellos, como existía en Rusia, en Hungría y aun en Francia.

¡Se necesita aplomo para achacar al Rey crímenes que contra él se dirigen, ya que el

Rey es la primera víctima de ciertos elementos!

Alfonso XIII y los aliados.

Ese aplomo, ese impudor, los posee Blasco Ibáñez, y por poseerlos declara que, *desgraciadamente para España, Alfonso XIII hizo siempre cuanto se le antojó,* olvidando que nadie, ni el propio Blasco Ibáñez, puede hacer su santa voluntad, tal y como Blasco Ibáñez la entiende.

La voluntad del Rey de España no fué otra que servir a su país, y el país con su reconocimiento le demuestra que lo ha logrado.

En cuanto a sus servicios a los aliados, y prescindiendo de su caridad, hay uno enorme que los aliados le deben, y es proclamar el 4 de Agosto de 1914 la neutralidad "benévola" de España, neutralidad que permitió emplear contra el enemigo los Cuerpos de ejército des-

tinados en el plan de movilización a guarnecer el Pirineo.

Y al pensar en el importante papel que tales efectivos desempeñaron en la batalla del Marne, patente queda un servicio que todos los franceses víctimas de la guerra, aprecian cumplidamente.

Alfonso XIII y sus Embajadores.

Pero el señor Blasco Ibáñez declara que *no sólo no tomó el Rey de España iniciativa alguna favorable a los aliados*, sino que, muy al contrario, *entorpeció las gestiones de sus Ministros para poner término a la insolencia alemana.*

Y cita el caso del Embajador de España en Berlín, señor Polo de Bernabé, quien al recibir una nota del Ministro de Estado protestando *del uso que los submarinos alemanes hacían de los puertos españoles*, se negó a darle curso. El señor Dato, su Ministro, in-

dignado, reiteróle la orden; pero el Embajador, *temblando de emoción al pensar que él y su mujer eran familiarmente recibidos por el Emperador y la Emperatriz*, mantuvo su actitud, replicando a su jefe: *Esa nota es muy fuerte y no quiero entregársela al Emperador, porque le ocasionaría un disgusto.*

El señor Polo de Bernabé ni siquiera fué destituído, porque el Rey se negó a firmar el decreto que le relevaba de su cargo por desobediencia a sus superiores.

En la realidad, el señor Polo de Bernabé era un diplomático de carrera, y no un político ni un cortesano llevado al puesto de Embajador por el favor de Alfonso XIII: Embajador de España en Londres, lo fué nombrado en Berlín el año 1906, sin la menor intervención del Rey, que a la sazón tenía veinte años escasos.

Durante la guerra, los diferentes Ministerios, ya conservadores, ya liberales, ya de concentración, que se sucedieron en el Poder, lo mantuvieron en su destino sin que Alfonso XIII interviniera, lo cual quiere decir que el Embajador disfrutó de la confianza de va-

rios jefes reclutados en todos los partidos políticos. Todas las notas, numerosas por cierto, que relativas a los submarinos alemanes envió el Ministro de Estado, fueron transmitidas por el Embajador sin ocasionar incidente alguno, y la aludida por Blasco Ibáñez es — creo yo — una referente a la confiscación de buques mercantes alemanes internados en España por el Gobierno español, cuando éste decidió apresar como represalia un buque alemán por cada buque español que los alemanes hundieran.

Contradiciendo a Blasco Ibáñez, el Embajador presentó la nota inmediatamente, o sea el 14 de Agosto de 1918; pero al siguiente día, 15 de Agosto, envió a su Ministro observaciones que el Gobierno tuvo en cuenta.

El señor Polo de Bernabé no se manifestaba en tales observaciones de acuerdo con su Ministro sobre la manera de salvoguardar los intereses de su país, caso que se ha dado a menudo, aun en la diplomacia francesa, donde las diferencias de Mr. Georges Louis, entre otros, las recuerdan de fijo todos mis lectores.

Más afortunado que Mr. Georges Louis, el señor Polo de Bernabé, después de ejecutar las órdenes que se le dieron, consiguió que el Ministro compartiera sus ideas, que podían ser acertadas o erróneas, pero cuya exposición constituía un deber para el señor Polo de Bernabé, ya que la misión primera de todo Embajador estriba en ser agente informativo de su Gobierno.

¿Fué o no fué perfecto agente informativo? Esa es cuestión de otro orden; pero en cualquier caso, Alfonso XIII no tenía responsabilidad alguna en los errores de esa información. Si ella obligó al Ministro de Estado a contemporizar con Alemania, el Embajador de España en Berlín continuó mereciendo la confianza de su jefe, y sus relaciones con él, privadas o de oficio, fueron las más cordiales.

Añadiré que más tarde, después del armisticio, se retiró el señor Polo de Bernabé (en Febrero de 1919): vive hoy en Madrid, no tiene puesto alguno en la Corte, y, pese a la familia de que forma parte, pese a su larga carrera de Embajador, no ha recibido ningún

título de Nobleza, honor que con frecuencia concede el Rey de España a sus colegas.

Alfonso XIII y el Agregado militar francés.

No quiero hablar de la acusación de espionaje contra el Rey de España, quien, según Blasco Ibáñez, suministraba al Agregado militar alemán en Madrid noticias *en extremo confidenciales,* que él recibía del Agregado militar francés. Ese abuso de confianza, tan bajo espionaje, se confirmó por falsas noticias confidenciales dadas de intento por nuestro Agregado, y encontradas íntegramente en un telegrama cifrado del Agregado alemán, cuya clave habíamos descubierto los franceses.

Cuantos durante la guerra fueron Agregados militares de Francia, podrán, si lo creen necesario, refutar esa acusación, tanto más fantástica, cuanto que el Gobierno francés

creyó oportuno otorgar al Rey de España las más altas distinciones honoríficas, en momentos en que por haber concluído la guerra, nada le obligaba a conceder a un espía, por regio que fuera, la medalla militar, por ejemplo.

Citadas quedan todas las *pruebas de la complicidad del Rey de España con los alemanes.* El lector que las lea juzgará si *en España estaba convencido todo el mundo de que el Rey era germanófilo,* como asegura Blasco Ibáñez.

El pueblo español, de lo que estaba y está convencido es de que su Rey es español ante todo y sobre todo: si algún resquemor tuvo ese pueblo durante la guerra, fué el de pensar que la simpatía hacia Francia de su Soberano podía arrastrarle a un conflicto en momentos en que ese pueblo temía más que nada los horrores de la guerra.

¿Le reprocharemos ese temor nosotros, que sufrimos antes y sufrimos aún esos horrores?

No lo creo; y si envidiamos vagamente la

suerte de quienes no compartieron nuestros males, tenemos gratitud para quienes nos ayudaron a soportarlos: esos males no los deseamos más que el pueblo español los deseaba; pero la barbarie y duplicidad tudescas nos los impusieron en Agosto de 1914, en instantes en que, preocupados de nuestras miserables querellas políticas, nos obstinábamos en no creer en el peligro que nos rondaba.

Cuando sopló la racha, muchos de entre nosotros hallaron la protección discreta del Rey Alfonso XIII; ahora en días serenos, no debemos, no podemos olvidarlo...

Madrid, 9 de Diciembre de 1924.

ÍNDICE

Págs.

Cuatro palabras del traductor..... 5
La verdad sobre Alfonso XIII. — Introducción. 9
El atavismo del Rey..... 12
Alfonso XIII y Guillermo II..... 14
Alfonso XIII y la Reina María Cristina..... 16
Alfonso XIII y el señor Blasco Ibáñez..... 17
Alfonso XIII y el Gobierno francés..... 20
Alfonso XIII y la Oficina llamada de Prisioneros de la guerra..... 21
Alfonso XIII y la guerra submarina alemana. 24
Alfonso XIII y la campaña terrorista..... 35
Alfonso XIII y los aliados..... 37
Alfonso XIII y sus Embajadores..... 38
Alfonso XIII y el Agregado militar francés. 42